

BINÉFAR Y LA COMARCA DE LA LITERA: PLAN ESTRATÉGICO

En los países desarrollados se está produciendo un cambio estructural muy intenso en el sistema productivo. De la competencia basada en el uso intensivo de trabajo, capital físico y recursos materiales se ha pasado a otra competencia, basada en la creación, difusión y explotación del conocimiento, es decir, una economía donde la innovación es la variable clave. Teniendo en cuenta este profundo cambio estructural, en un contexto caracterizado por una progresiva e irreversible globalización, el Consejo de Europa de Lisboa de 2000 estableció como reto convertir a la Unión Europea “*en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos*”.

Estos objetivos han sido reforzados con motivo del lanzamiento de la *Estrategia Europa 2020*, entre cuyos objetivos se encuentra la formulación de *una política industrial para la era de la mundialización*, para mejorar el entorno empresarial, especialmente para las PYME, y apoyar el desarrollo de una base industrial fuerte y sostenible, capaz de competir a nivel mundial.

La política industrial debe orientarse a la corrección de los fallos de mercado y los obstáculos que entorpecen la competitividad empresarial. Se ha observado que el problema fundamental de la competitividad es el insuficiente esfuerzo en I+D+i y, con el fin de paliar esta carencia, se están reorientando las políticas públicas. La transferencia de conocimientos y el aprovechamiento de las economías externas, junto con el estímulo a la creación de empresas innovadoras, se encuentran entre las principales áreas de actuación de la política industrial moderna.

Por otro lado, es un hecho estilizado que desde los años setenta del pasado siglo se ha producido un fuerte crecimiento del sector servicios, proceso que se ha visto acelerado por la globalización y la introducción y difusión de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Así, en contraste con los temores de partida a que una economía con un importante peso del sector servicios no fuera capaz de generar tanto empleo como una basada en un fuerte sector industrial, la realidad y el conocimiento económico han confirmado que las principales economías del planeta son economías de servicios.

Por su parte, el entorno en el que se desarrolla la actividad productiva también ha sufrido profundas transformaciones. En este sentido, se ha intensificado la competencia por la entrada en el mercado internacional de los nuevos países industrializados, se ha producido una difusión generalizada de las TIC y, en definitiva, ha hecho su aparición una nueva economía basada en el conocimiento, la innovación y el progreso tecnológico. En este contexto, el modelo productivo experimenta una mutación sustancial. La competencia más intensa exige innovar en productos y adoptar nuevos sistemas de producción más intensivos en conocimiento. Cuando la innovación de producto resulta decisiva, las fases pre y postmanufacturera del proceso de producción se convierten en claves en términos de generación de valor añadido. Se trata, en concreto, de las fases de investigación y desarrollo, de un lado, y de *marketing* y comercialización de otro.

En este marco, la política industrial tiene como objetivo básico la gestión de este cambio de modelo productivo, mediante la instrumentación de procesos que permitan incrementar sustancialmente la productividad. Este nuevo enfoque de la política industrial trata de elaborar las respuestas adecuadas a los desafíos planteados por la nueva economía global basada en el conocimiento. Estas respuestas se instrumentan en torno a dos líneas de trabajo fundamentales: en primer término, medidas para garantizar un marco competitivo a la actividad de las empresas, y en segundo lugar, acciones dirigidas a favorecer el cambio de modelo productivo en la industria, con la incorporación de la innovación como factor clave de competitividad.

De este modo, la función propia de la política industrial sería la de promover el cambio de modelo productivo para hacer frente a tres tipos de retos: las potencialidades que ofrecen las nuevas formas de producción (reto tecnológico), el surgimiento de nuevos competidores (reto de la globalización) y los nuevos gustos y preferencias de los consumidores (reto de la flexibilidad en entornos en cambio continuo).

La instrumentación de este tipo de actuaciones puede ser muy variada. A título meramente ejemplificativo podemos citar: a) el estímulo a la aparición de mercados de servicios avanzados si se aprecia ausencia o insuficiencia privada (incubadoras de *start-ups*, formación técnica, financiación, innovación,...); b) la potenciación de sectores emergentes; c) la puesta en marcha de fórmulas alternativas de financiación de las actividades de I+D+i, así como del desarrollo y la transferencia de ciencia y tecnología entre las empresas; d) el apoyo a la innovación organizativa; e) facilitar la reconversión y transformación de estructuras industriales y empresariales obsoletas; y f) las medidas de impulso a la internacionalización de las empresas.

Las actuaciones de política industrial que se pretenden acometer en relación con el municipio de Binéfar y la comarca de La Litera responden a estos mismos planteamientos, partiendo de que en dicho territorio la importancia relativa que las actividades agrarias y ganaderas –sector primario- tienen es muy superior a la que tienen en el resto de la provincia, y especialmente superior a la de Aragón y el conjunto de España, territorios que presentan un modelo productivo en el que la importancia de este sector económico es mucho menor.

A esta particularidad productiva territorial se une una industria con un peso relativamente superior al resto de economías cercanas ya que la industria manufacturera supone casi un cuarto del output comarcal. Se parte pues de una base amplia y dinámica de actividad industrial en la que, no obstante, destaca por su relevancia la *Industria de la alimentación, fabricación de bebidas e industria del tabaco*, al representar casi la mitad del sector manufacturero de la zona.

Ello se explica, como es sabido, por la importancia histórica que ha tenido y tiene en la comarca de La Litera la industria agroalimentaria, en la que confluyen actividades de los sectores primario y secundario, y que constituye indudablemente un activo básico para el impulso y consolidación de la actividad económica; siempre que sus estructuras se adapten, en la línea ya señalada, a las exigencias del nuevo modelo productivo.

La planificación estratégica debe orientarse por tanto al desarrollo de una política económica centrada en otros sectores productivos que el Gobierno de Aragón identifica como estratégicos, en particular para el territorio comarcal: logística, turismo, pymes industriales y nuevas tecnologías. En este contexto es donde pretende insertarse este **Plan Estratégico para el desarrollo económico y empresarial de Binéfar y su zona de influencia económica** (comarca de La Litera).

El objetivo del *Plan Estratégico* no es otro pues, que el de diagnosticar cuáles son los sectores y las líneas básicas en las que el municipio de Binéfar y la comarca de La Litera deberían apoyarse para impulsar su actividad económica y desarrollar una dinámica de crecimiento sostenible a medio y largo plazo.

Para alcanzar este objetivo no se plantean uno o varios programas de grandes inversiones ni actuaciones dirigidas a promover cambios radicales en la estructura productiva de Binéfar, algo que, por otra parte, tampoco resulta necesario, ya que, como veremos, esta comarca ya cuenta con un significativo conjunto de capacidades y recursos en los que se puede apoyar la estrategia de potenciación y diversificación del crecimiento económico. Se trata, más bien, de poner en valor estas capacidades y recursos, y a partir de ahí diagnosticar cuáles son las líneas de trabajo óptimas para la dinamización de la actividad económica.

Y en este punto es donde entra en acción este *Plan Estratégico*, ya que muchas de esas capacidades y recursos se encuentran a día de hoy agotados o empleados en forma subóptima y, como consecuencia de ello, se muestran incapaces de generar una dinámica de crecimiento económico.

En definitiva, el *Plan Estratégico* es el instrumento a través del cual se va a llevar a cabo, con el debido rigor técnico, un diagnóstico de situación que, a su vez, va a permitir formular las grandes líneas de política industrial a implementar en relación con el municipio de Binéfar y la comarca La Litera, con el fin de generar y atraer inversiones productivas.

En atención a la trayectoria y a los resultados de la investigación operativa llevada a cabo para la elaboración del *Plan Estratégico*, éste se desarrolla en torno al siguiente esquema de trabajo:

- En primer lugar, se dispone de un **inventario de las capacidades y recursos** confeccionado en la primera parte del Convenio, y que constituyen el “*haber*” del municipio de Binéfar y su entorno inmediato, configurado en torno a la comarca de La Litera. Esto va a permitir obtener, de forma ordenada y sistemática, una imagen fiel y precisa del tejido productivo de este territorio y, por tanto, de las *fortalezas* en que razonablemente podemos apoyarnos para impulsar la actividad y el crecimiento económico.
- En segundo lugar, partiendo del diagnóstico de situación que cabe inferir del análisis de las *debilidades* y *fortalezas* del municipio de Binéfar y la comarca de La Litera, considerados como unidad económica, podemos definir los principales **vectores de desarrollo** de cara al diseño e implantación de una estrategia de dinamización económica. Los resultados no difieren, a grandes rasgos, de la estructura económica tradicional y presente del territorio, ya conocida, pero presentan una mayor consistencia y robustez derivadas del valor empírico que les confiere el proceso previo de análisis y diagnóstico que los ha originado.
- En tercer y último lugar, se formulan las grandes **líneas estratégicas de actuación** en relación con los sectores, ramas de actividad, espacios, infraestructuras y plataformas industriales y/o logísticas con que cuentan el municipio Binéfar y la comarca La Litera.

A- ANÁLISIS DAFO. VECTORES DE DESARROLLO.

El inventario de capacidades y recursos realizado en la primera fase va a permitir tener una panorámica amplia, profunda y realista de las necesidades y potencialidades del municipio de Binéfar y la comarca La Litera, a través de las técnicas propias del *análisis DAFO*. A partir de los resultados de éste, podremos identificar los principales *drivers* o vectores de desarrollo para este territorio.

MATRIZ DAFO

DEBILIDADES (enfoque interno)

- Escasa e insuficiente oferta actual de suelo industrial y logístico, que exige abordar sucesivas fases de inversión para su incremento y dotación óptima.
- Relacionado con lo anterior, carencia de una oferta de suelo industrial y logístico específicamente dirigida a las PYMEs, fenómeno que incentiva la deslocalización a favor de otros núcleos industriales próximos (Barbastro, Monzón, etc.).
- Infraestructuras infrautilizadas, como el ferrocarril; en mal estado de conservación, como las viarias secundarias que conectan los municipios de la zona; o ineficientes, como la distribución eléctrica que genera en ocasiones microcortes y paraliza procesos productivos.
- Insuficiente dotación del equipamiento tecnológico y de comunicaciones necesario, lo que limita a las empresas regionales la explotación de todas las potencialidades de negocio empresarial que permiten las TIC, especialmente el acceso a Internet de última generación.
- Parque empresarial formado en su mayoría por pymes familiares de muy reducidas dimensiones que limita alcanzar una escala eficiente de producción y la dimensión necesaria para competir eficazmente en mercados internacionales.
- Carencia de ciclos formativos técnicos especializados para dar respuesta a las necesidades específicas del tejido empresarial local.

FORTALEZAS (enfoque interno)

- Disponibilidades potenciales de suelo logístico e industrial con buena dotación de servicios, lo que unido a una arraigada y prolongada trayectoria industrial convierte a este territorio en un enclave privilegiado para la implantación y el desarrollo de proyectos de emprendimiento vinculados tanto a actividades productivas, como a la gestión de la cadena de suministro o los servicios avanzados a las empresas.
- Situación geográfica privilegiada de la comarca, que enlaza las cuencas industriales del norte de España y Sur de Francia con el Centro y Sur de la península, además de presentar una gran proximidad con Cataluña. La misma se ha visto potenciada con la reciente construcción de la autovía A-22, que tras su puesta en funcionamiento ha permitido enlazar en un menor tiempo con Cataluña (puerto de Tarragona) y Zaragoza.
- Grandes empresas con un arraigo muy acentuado, lo que mitiga las posibilidades de deslocalización, unido al carácter emprendedor de la población de Binéfar.
- Potente sector empresarial, con un marcado acento agroindustrial, pero que en los últimos años se ha diversificado de forma exitosa con empresas de sectores muy diversos como la metalurgia, pintura plástica, tecnología, o aeronáutica.
- Crecimiento poblacional sostenido y sostenible del municipio de Binéfar.
- Entorno institucional favorable a la actividad económica que, a su vez, se apoya en la asunción consciente por la sociedad de una identidad muy vinculada a la actividad económica e industrial.
- Costes laborales competitivos, baja rotación y conflictividad social.

AMENAZAS (enfoque externo)

- El capital humano relativamente cualificado que se genera en la comarca no se explota por la “huida de talento”, lo que incide negativamente en la capacitación de la mano de obra local. Ello se une al fenómeno de integración de los emigrantes de segunda generación en el mercado de trabajo local, en su mayoría mano de obra de baja cualificación, por su mayor tendencia a iniciar su vida laboral de forma temprana en lugar de invertir en actividades formativas técnicas o superiores.
- En la misma línea, conviene no cejar en el empeño de mantener y mejorar el sistema de formación profesional específica para no dar lugar a fenómenos de competencia destructiva entre empresas de nueva implantación y empresas ya establecidas por la captación del personal técnico cualificado.
- Abundante y muy competitiva oferta de suelo logístico e industrial en ciudades y regiones tanto del corredor cantábrico-mediterráneo como del que conecta las tres capitales aragonesas.
- Escasa proyección internacional de la mayoría de empresas regionales (microempresas familiares) que les impide rentabilizar rendimientos crecientes a escala derivados de la presencia en los mercados extranjeros.
- Riesgo de quedar al margen de las grandes estrategias de desarrollo territorial como consecuencia de cierto efecto de saturación en su entorno inmediato, lo que demanda una actuación consciente por parte de este territorio en estrecha colaboración con otros actores cercanos y similares en términos de población, superficie y estructura industrial.
- Polarización industrial en el sector agroindustrial y agropecuario que genera, a menudo, una dependencia excesiva respecto a proveedores y clientes (mercados).

OPORTUNIDADES (enfoque externo)

- El tejido industrial que ha resistido la crisis atesora un alto potencial competitivo por la innovación desarrollada, la calidad de sus productos y los procesos de ajuste realizados, que lo posiciona competitivamente de cara a una nueva etapa de crecimiento económico. En este sentido, destacan las oportunidades que ofrece el desarrollo de empresas auxiliares (clusters).
- En los últimos años se han puesto las bases para un óptimo aprovechamiento de las posibilidades de uso logístico que brinda el territorio. Cabe destacar, en este sentido, los buenos resultados de la actividad de la nueva *Terminal Intermodal de Monzón* (TIM), en el horizonte de posibilidades que para el transporte y la distribución logística de mercancías abrirá la *Travesía Central del Pirineo* (TCP), destinada a ser uno de los ejes centrales de alta capacidad para el tráfico transeuropeo de mercancías.
- Existencia de una dotación de red de infraestructuras viarias y ferroviarias, que incluye en este último caso varios apartaderos de fácil puesta a punto, aptos para la carga y descarga de mercancías en las inmediaciones de diversos almacenes, factorías y superficies disponibles para la instalación de nuevos centros de actividad logística o productiva.
- Disponibilidades potenciales de suelo industrial de calidad a través de fases ordenadas y racionalizadas que amplíen las dotaciones de los Polígonos industriales existentes para permitir hacer del territorio comarcal un activo más atractivo y accesible. Y ello tanto para nuevos proyectos empresariales, como para tratar de aprovechar y liderar el proceso de relocalización de empresas catalanas que se está produciendo en los últimos tiempos.
- Próxima apertura del Hotel Ciudad de Binéfar (4 estrellas) que junto con la cercanía a espacios naturales como el embalse de San Salvador, habilitan la especialización de las actividades turísticas locales hacia nichos de gran rentabilidad como el de congresos y convenciones sectoriales, el turismo deportivo o el ornitológico.

B- LÍNEAS ESTRATÉGICAS

1. Marco general.

La actividad empresarial es el factor clave para cualquier economía que pretenda mantener una senda de crecimiento sostenible y generar empleo. Desde esta perspectiva, las Administraciones Públicas deben promover la actividad empresarial y prestar a las empresas la asistencia que necesiten para el desarrollo de su función propia y característica, crear riqueza y empleo, ante todo por el evidente interés social que reviste dicha función. La cuestión decisiva es precisamente averiguar en qué debe consistir esa asistencia o ayuda y cómo debe prestarse por parte de las Administraciones Públicas.

Con carácter general, hay que señalar que, en este ámbito, las Administraciones Públicas tienen como objetivo básico facilitar la actividad empresarial y, en definitiva, evitar que ningún proyecto deje de intentarse por falta de acceso a los canales de financiación, a los conocimientos o a las buenas prácticas que pueden permitir a los promotores alcanzar el éxito en su negocio.

Desde un punto de vista operativo, las políticas públicas de fomento de la actividad empresarial se centran en dos ámbitos fundamentales: consolidar la presencia y la actividad de las empresas ya establecidas, poniendo a su disposición herramientas que les permitan hacer frente a la evolución del entorno económico y desincentivando así la deslocalización; y crear las condiciones necesarias para atraer nuevas inversiones productivas.

Sin embargo, observando el territorio de la comarca de La Litera estas pautas generales no nos proporcionan una fotografía adecuada de su estructura industrial, sus activos y su potencial. Es indudable que los habituales sectores definidos como estratégicos para todo Aragón tienen también su relevancia en Binéfar y la comarca de La Litera, pero esta constatación no nos puede llevar a ignorar o minusvalorar el necesario protagonismo que los servicios avanzados y otras ramas del sector industrial

deben tener en la articulación de una estrategia de desarrollo económico y empresarial para este territorio. Más precisamente, podría afirmarse que los sectores definidos como estratégicos para el desarrollo de Aragón lo son también en la comarca de de La Litera en la medida en que se integrarían sinérgicamente en su formidable base industrial.

Desde esta perspectiva, podemos hacer una serie de consideraciones generales:

- La *industria agroalimentaria* tiene una presencia y peso esencial en la comarca de La Litera, y comprende no solo a la fase de producción de materias primas de excelente calidad y la fase de transformación, que es donde se capitaliza la mayor parte del valor añadido, sino también el control de la cadena de suministro (comercialización). Por otra parte, dado el nivel de concentración de estas dos últimas ramas dentro del sector a nivel mundial, no resulta fácil atraer inversión extranjera directa, por lo que las actuaciones más viables a medio plazo van en la línea de favorecer los procesos de integración vertical y, más genéricamente, la formación de entornos colaborativos entre las empresas autóctonas que desarrollan su actividad en las sucesivas fases del ciclo productivo, con el objetivo último de que puedan consolidar ventajas competitivas sostenibles a largo plazo, necesarias para poder competir en los mercados globales.

- La *logística* constituye una herramienta fundamental para las empresas que afrontan los retos de la internacionalización y la mejora continua de la competitividad, en la que la aplicación de las nuevas tecnologías tiene un enorme potencial de generación de valor añadido, y con una gran eficacia como factor de vertebración territorial para la gestión de suministros y servicios en áreas dispersamente pobladas. El municipio de Binéfar y la comarca La Litera deben trabajar para explotar las posibilidades que ofrece el Proyecto CLYMA, dentro del marco global del Corredor Mediterráneo -incluido en la Red Transeuropea de Transportes (RTE-T)-, que se centra en el análisis del transporte de mercancías entre Lyon y Madrid, y trata de facilitar el desarrollo de forma coordinada de la Red Básica de transportes europea. No obstante, quedan otros retos locales pendientes como la necesidad de promocionar el transporte ferroviario de la zona, tanto de mercancías como de personas.

- En cuanto al *turismo*, Binéfar y la comarca La Litera cuenta con un destacado patrimonio histórico-cultural y unos recursos naturales próximos no explotados de forma eficaz, como el embalse de San Salvador, lo que unido al factor de proximidad respecto al destino turístico altoaragonés por excelencia, los Pirineos, convierte a este territorio en una plataforma privilegiada para el turismo sostenible de gama amplia y calidad excepcional: naturaleza, historia, cultura, deporte, gastronomía, etc.

- Por lo que se refiere a las *nuevas tecnologías*, es preciso señalar que la digitalización del sistema productivo ha sido señalada por los analistas como el principal nicho de negocio y yacimiento de empleo para España en los próximos años. Las economías que sepan aprovechar y pilotar adecuadamente este proceso disfrutarán de posiciones muy competitivas en el marco de la nueva economía global basada en el conocimiento. En este apartado, el territorio comarcal presenta un déficit importante de infraestructuras de equipamiento digital, que debe ser superado a la mayor brevedad posible.

En todo caso, como ya se ha señalado, la *industria manufacturera* ocupa el centro del escenario productivo en la comarca de La Litera. Por su aportación al VAB, la rama productiva más relevante es la *Industria de la alimentación, fabricación de bebidas e industria del tabaco*, al representar casi la mitad del sector manufacturero. Ello se explica por el peso específico que tiene en La Litera las actividades agrícolas y ganaderas, lo que desde el último quinquenio del pasado siglo sirvió para que se asentase en la comarca una gran actividad agroindustrial, basada tanto en la transformación de las materias primas de la agricultura para la alimentación animal, como en la actividad de la industria cárnica del vacuno. A continuación, la rama manufacturera más relevante es la *Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de material y equipo eléctrico; fabricación de maquinaria y equipo*, con un peso del 4,1% sobre el total.

Por tanto, se debe recurrir a un referente alternativo de política económica que, poniendo el acento en el protagonismo de la industria en esta nueva etapa de recuperación del crecimiento y el empleo que se está consolidando, resulte aplicable a este territorio que ahora analizamos. Este enfoque podría venir de la mano de un documento presentado por la Comisión Europea a principios del año 2011 con el título *Una política industrial integrada para la era de la globalización: poner la competitividad y la sostenibilidad en el punto de mira*¹.

Un marco estratégico ambicioso para una nueva política industrial debe poner pues en un primer plano los conceptos de competitividad, innovación y sostenibilidad. Es preciso conjugar una base transversal amplia y sólida con la aplicación de las medidas específicas que requiera la atención de las necesidades y expectativas de cada sector o rama de actividad. Hay que prestar atención a toda la cadena de valor y de suministro, desde el acceso a la energía y las materias primas a los servicios postventa y el reciclaje de materiales, teniendo en cuenta que en todo caso ciertas fases de esta cadena se localizan en todo caso en territorios extracomunitarios, por lo que todas las industrias deben desarrollar un “*reflejo de globalización*”.

Algunos retos a los que debe responder esta nueva política industrial son la normalización del acceso a financiación por parte de las PYME, la mejora de la calidad y la eficiencia de las infraestructuras en los ámbitos de la energía, el transporte y las comunicaciones, el impulso a la excelencia innovadora, con especial atención a la difusión e intensificación en la incorporación de las TIC a los procesos productivos, así como a la configuración de entornos empresariales colaborativos (fenómenos de competencia cooperativa, alianzas estratégicas, *clusters* y distritos industriales, etc.) y la renovación de los catálogos de cualificaciones profesionales de modo que permitan la adquisición de las competencias adecuadas a las demandas del sistema productivo.

¹ Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, *Una política industrial integrada para la era de la globalización: poner la competitividad y la sostenibilidad en el punto de mira*. COM (2010) 614 final/4. Bruselas, 24.01.2011.

Además, debe promoverse la modernización del sector industrial mediante el ajuste estructural de la capacidad productiva y la promoción de la eficiencia en el uso de los recursos y el consumo energético, transformando el factor espacio en un motor de innovación y competitividad al servicio del ciudadano por medio de mecanismos de movilidad sostenible, dando nuevo vigor a la competitividad a través de la cadena de valor (la industria química es en este punto un ejemplo paradigmático) y todo ello en el horizonte de sostenibilidad de una economía hipocarbónica competitiva, lo que a su vez exige el desarrollo de nuevas tecnologías y procesos de producción con bajas emisiones de CO₂.

En esta línea, el municipio de Binéfar y el conjunto de la comarca de La Litera deben ser capaces de participar y aprovechar los recursos que en materia de política industrial se desarrollen durante los próximos años por el ejecutivo regional. A tal respecto, recientemente el Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón ha diseñado una estrategia para ayudar a las empresas de la Comunidad Autónoma a incorporarse a la “*Industria 4.0*”. Este término hace referencia a la denominada “cuarta revolución industrial”, que consiste en la introducción de las tecnologías digitales en la industria.

Dado que la digitalización del tejido industrial de Aragón va a ser uno de los principales retos que deben afrontar las empresas aragonesas en los próximos años, el Gobierno de Aragón quiere acompañarlas en esta transición. Para ello, según ha adelantado la Consejera de Economía, Industria y Empleo: *“en los próximos meses vamos a desarrollar una estrategia con los principales agentes del sector que se adapte a nuestras capacidades y que se enfoque en aquellos aspectos en donde Aragón puede desarrollar ciertos liderazgos”*. En este sentido, ha puntualizado que *“al fin y al cabo somos una Comunidad Autónoma con un fuerte desarrollo industrial y que, además, estamos muy cerca de otras regiones similares en materia industrial”*.

Ciñéndonos al ámbito de competencias de las autoridades locales, rige también el imperativo en favor de una *regulación inteligente*, que debe traducirse inequívocamente en mayores esfuerzos para facilitar al máximo el ejercicio de actividades económicas, reduciendo las cargas administrativas, impulsando la administración electrónica y aplicando de forma sistemática en el diseño de los marcos regulatorios el principio de “*pensar primero a pequeña escala*”.

Partiendo de este marco general de referencias, podemos ya formular una estrategia articulada en relación con los distintos sectores relevantes a tenor de la estructura productiva característica de Binéfar y la comarca de La Litera.

2. Actuaciones sectoriales.

a) PYMEs industriales

El municipio de Binéfar presenta, en sus tan sólo 25 kilómetros cuadrados de extensión, más de 800 empresas, en su mayoría pymes familiares de muy reducidas dimensiones. Estas microempresas conviven con otras de mayor relevancia sectorial dentro del contexto nacional, sobre todo agro-transformadoras y agro-alimentarias, desatacando por su importancia a escala internacional la Lonja Agropecuaria de Binéfar.

En concreto y a modo de ejemplo, la elevada especialización productiva ganadera de la comarca en el sector porcino hacen de él un subsector marcadamente dependiente de las importaciones masivas de soja procedentes del cono sur americano y otros destinos sometidos a un importante grado de incertidumbre y volatilidad desde el punto de vista geoestratégico. Resulta por tanto perentorio abordar una política de diversificación de la estructura industrial que mitigue la dependencia e impacto respecto a un único sector. En este sentido, en los últimos años se han ido consolidado en el territorio comarcal iniciativas industriales en otras ramas como la metalurgia, pintura plástica, o sector aeronáutico, que han contribuido a una mayor diversificación de la oferta industrial local y que deben ser potenciadas en el futuro.

Partiendo de esta constatación, sin embargo, no hay que dar paso a la autocomplacencia y la inacción, a la vez que surge la necesidad de profundizar en la política de diversificación de la oferta manufacturera mencionada hacia industrias en las que el territorio pueda maximizar sus potencialidades endógenas para alcanzar ventajas competitivas sostenibles en los mercados.

Un activo y vector potencial de desarrollo para el territorio de Binéfar y La Litera debe ser pues fortalecer su base industrial, con el correlato del extraordinario desarrollo que las actividades industriales relacionadas con la agricultura y ganadería tienen en la comarca.

Además, se observa en las economías más desarrolladas una tendencia de las empresas a externalizar todas aquellas actividades no directamente vinculadas a su objeto principal (servicios al cliente, *marketing*, administración y finanzas o recursos humanos). De hecho, los tradicionales servicios de proximidad se están reorientando hacia una serie de servicios especializados de alto valor añadido, lo que se conoce como *servicios avanzados* o *profesionales a las empresas*. La localización de este tipo de actividades se ve favorecida por la disponibilidad de espacios de oficinas, de una amplia y bien conectada red de transporte y, finalmente, de una gran concentración de capital humano cualificado.

Como quedó constatado en la primera parte del Convenio, con la notable excepción de Binéfar, que ostenta la capitalidad, la comarca de La Litera adolece, en cambio, de una cierta subespecialización en importantes actividades del sector servicios. No obstante, Binéfar y la comarca de La Litera reúnen todas estas condiciones, lo que constituye un factor determinante de ventaja competitiva de cara a dar cabida a entornos empresariales colaborativos que permitan a las PYMEs acceder a economías de alcance e incluso de escala para poder competir eficazmente en los mercados globales.

En esta línea de trabajo, la actuación de los gobiernos municipal y comarcal debería volcarse en promover las condiciones más favorables para el ejercicio de actividades económicas, programando sus actuaciones en atención a los requerimientos

de un doble enfoque: interno o de diseño organizativo óptimo para la prestación de servicios de valor añadido a las empresas; y externo o de regulación de sistemas de incentivos a la actividad empresarial. Sobre este punto, se proponen dos líneas de actuación prioritarias:

- Racionalización y simplificación administrativa.

Las actuaciones deben centrarse no sólo en la simplificación del *iter* procedimental conducente a la instalación de nuevas empresas, sino también en la gestión integrada de las diversas intervenciones de las autoridades locales (licencias de actividad, urbanísticas, medioambientales, etc.) y de las que el ordenamiento atribuya, en su caso, a otras Administraciones a través de un servicio unificado (“*ventanilla única*”) de responsabilidad municipal/comarcal. A tales efectos, deberán instrumentarse los oportunos mecanismos de colaboración interadministrativa, siempre con la finalidad de facilitar al inversor y/o emprendedor la realización de las gestiones oportunas ante una única instancia.

- Instrumentación de sistemas de incentivos para fomentar el ejercicio de actividades económicas.

Estos sistemas de incentivos deben concentrar su atención especialmente en aspectos como la generación endógena y la atracción de inversiones productivas, la promoción de las actividades de I+D+i o, en general, la articulación de una amplia y solvente oferta de servicios avanzados a las empresas. La concreta instrumentación de estos sistemas de incentivos debe ser el resultado de un amplio proceso de debate y reflexión con los agentes económicos y sociales (organizaciones empresariales y sindicatos), así como con los centros educativos y de formación profesional con presencia en el territorio.

Se trata, en definitiva, de crear un entorno favorable para el emprendimiento y la localización de nuevas empresas en el ámbito territorial de la comarca de La Litera. En este sentido, las actuaciones a desarrollar podrían ordenarse en torno a las siguientes líneas básicas de trabajo:

1. Puesta en funcionamiento de la ampliación del Polígono Industrial “El Sosal”, que permita disponer de mayores disponibilidades de suelo industrial en el municipio de Binéfar.

2. Acciones de promoción y *marketing* de las capacidades del territorio para la ubicación de empresas:

- Elaboración de un folleto como cuaderno de venta orientado tanto al inversor extranjero, como al nacional.
- Asistencia a congresos y ferias de inversión.

3. Impulso de un *Servicio Integral de Atención a Emprendedores/Empresarial (SIAE)* como punto de contacto único donde se centralicen las actuaciones de asesoramiento, orientación y apoyo operativo completo a emprendedores o empresas interesadas en establecerse en Binéfar o en cualquier otro municipio de la comarca de La Litera. Esta iniciativa podría instrumentarse en forma de servicio municipal/comarcal, con una sede central en la cabecera de la comarca, Binéfar, y subsedes en cada uno de los restantes municipios que la integran, y estaría organizado de forma que permitiera la articulación de mecanismos de colaboración permanente con otras Administraciones con competencias concurrentes en relación con el establecimiento y la puesta en marcha de nuevas empresas y negocios (Gobierno de Aragón, Agencia Estatal de la Administración Tributaria, Tesorería General de la Seguridad Social), así como con organizaciones empresariales y otras entidades asociativas de base corporativa (CEOS-CEPYME-La Litera, Cámara de Comercio e Industria de Huesca, etc.).

4. Paquete fiscal de incentivos a la localización industrial y logística, de acuerdo con las posibilidades que ofrece en este punto la última reforma de la legislación sobre haciendas locales.

5. Medidas que faciliten la financiación: convenios con entidades de crédito, fórmulas alternativas de financiación, etc.

6. Actividades de formación y perfeccionamiento para emprendedores y empresarios.
7. Fomento del asociacionismo y puesta en común de experiencias y conocimientos entre emprendedores y empresarios.
8. Finalmente, la comarca de La litera y el municipio de Binéfar deben aprovechar las políticas en dicha materia que se desarrollen por el Ejecutivo aragonés. En concreto, articular las acciones institucionales necesarias para aprovechar las herramientas que la *Estrategia aragonesa de la Industria 4.0* brindará a las regiones de la Comunidad Autónoma.

b) Agroalimentación

La política agroalimentaria implementada por el Gobierno de Aragón tiene como un objetivo básico fomentar el desarrollo de este sector como elemento clave para dinamizar la economía y la demografía en el medio rural, favoreciendo así la vertebración del territorio en la Comunidad. En conjunto, y comparativamente con otras regiones limítrofes, la industria agroalimentaria aragonesa se caracteriza por ser una gran productora de materias primas o, a lo sumo, de productos semielaborados, lo que la hace particularmente sensible a la volatilidad de los precios, pero con escasa generación de valor añadido, lo que a su vez tiene como consecuencia directa la obtención de un menor margen bruto empresarial. Asimismo, presenta carencias similares al resto de la industria agroalimentaria española, como es la escasa dimensión de sus empresas, una todavía mejorable formación en muchos de sus cuadros directivos y una débil organización colectiva.

En relación a los rasgos específicos que presenta la comarca de La Litera, la industria agroalimentaria se convierte en la principal industria manufacturera, cuyo peso supone casi un cuarto del output comarcal, y la actividad con un mayor índice de especialización. La oferta viene caracterizada tanto por la transformación de las materias primas de la agricultura para la alimentación animal, como por la actividad de

la industria cárnica del vacuno. De este modo, la comarca capitaliza la parte principal del valor añadido procedente de recursos que se obtienen y producen en Aragón.

Dada la importancia y singularidades que el sector cárnico tiene en Binéfar y su zona de influencia, un objetivo estratégico ineludible que debería abordarse en un futuro próximo, y sobre el que existe un consenso manifiesto, es la obtención de algún tipo de figura de “calidad diferenciada” que recoge la Ley 9/2006, de 30 de noviembre, de Calidad Alimentaria en Aragón, especialmente en el caso de la carne de vacuno (“*Ternera de Binéfar*”). Para ello deben defenderse aspectos singulares y diferenciados como la homogeneidad, la excelencia genética, el protocolo de nutrición y manejo ganadero o aspectos de comercialización y marketing. Este propósito resulta un aspecto crucial para la supervivencia de la producción endógena de carne de vacuno de la comarca, ya que permite incrementar su valor añadido y mejorar su competitividad en el mercado global, al tiempo que se contribuye tanto a la fijación de la población en el medio rural como a la diversificación de su economía.

Por otro lado, la atomización de las explotaciones agrícolas y la presencia de numerosas granjas y residencias rurales que presenta el territorio, ha dificultado la modernización integral de los regadíos. En estos momentos, aunque de una forma parcial, se pretende acometer un proyecto de modernización. Para ello, debería mantenerse la intensidad de las líneas de ayuda y, específicamente, debe favorecerse la utilización de recursos energéticos sostenibles endógenos como el salto hidráulico de Fajarnés en el canal de Zaidín, capaz de garantizar riego por aspersión a más de 1000 has. de Binéfar y Monzón. El aprovechamiento de este salto por parte de los regantes es complejo ya que existe una concesión al Grupo de Electrificación Rural, y se ven implicadas entidades como la Confederación Hidrográfica del Ebro y el Canal de Aragón y Cataluña, por lo que será necesaria la correspondiente coordinación y colaboración institucional para sacar este proyecto adelante.

Teniendo en cuenta todo lo dicho hasta ahora, y en el marco de las grandes líneas sectoriales establecidas, las actuaciones a desarrollar en relación con el desarrollo del sector de la industria agroalimentaria en la comarca podrían cifrarse en torno a los siguientes objetivos:

1. Promover la diversificación e integración vertical de actividades entre los empresarios agrícolas y ganaderos.

2. Facilitar la creación de cooperativas y asociaciones, ya que la reducida dimensión de las empresas del sector que asisten a las de mayor capacidad y que son referentes en el mercado, limitan sus capacidades de desarrollo autónomo (incorporación de innovación, internacionalización, etc.).

3. Implantación de un grado formativo técnico relacionado con el sector agroindustrial (agropecuario).

4. Promover la creación de una marca de una figura de calidad diferenciada, como las marcas de calidad alimentaria, asociada a los productos ganaderos locales.

5. Impulsar la necesaria coordinación y colaboración institucional para acometer la necesaria modernización de las infraestructuras de regadíos.

c) Enseñanza reglada y Capital Humano

Íntimamente relacionado con los dos apartados anteriores se encuentra una reivindicación histórica del territorio como es la necesidad de implantar grados formativos técnicos relacionados con los sectores productivos en los que la comarca cuenta con un mayor grado de especialización: especialmente el sector agroindustrial (agropecuario), aunque también otros como el sector del metal y las nuevas tecnologías.

Es un hecho constatado en la comarca la falta de mano de obra cualificada para las empresas locales, lo que en ocasiones fomenta fenómenos de competencia destructiva entre empresas de nueva implantación y empresas ya establecidas por la captación del personal técnico cualificado.

Asimismo, se detecta una correspondencia ineficaz entre las necesidades laborales del territorio y las capacidades y habilidades adquiridas por la fuerza laboral disponible. Por tanto, se hace perentorio establecer una enseñanza reglada específica

que tenga en cuenta las demandas profesionales reales de las empresas de la comarca. En su caso, el desarrollo de cursos de formación específica demandada por la base empresarial local podría realizarse mediante la oportuna colaboración con el Gobierno de Aragón (INAEM) y los agentes económicos y sociales de la zona.

A modo de ejemplo, la implantación de módulos de Formación Profesional en el sector agroindustrial (agropecuario), exigiría tener en cuenta contenidos formativos técnicos y profesionales en aspectos como:

- Estructuras y funcionamiento de los mercados agropecuarios.

- Formación para gestionar una empresa agropecuaria, lo que implica conocimientos empresariales para planificar, programar y organizar de forma óptima los recursos materiales y humanos disponibles.

- Protección de los recursos naturales y respecto del medio ambiente.

- Formación en ganadería y asistencia en sanidad animal.

En definitiva, esta estrategia de acumulación de capital humano en la región basada en una cualificación formativa específica, permitiría, además de convertir a la región en un referente de especialización técnica y profesional, la transición natural entre la finalización de los estudios formativos y la incorporación laboral a las empresas locales de esta rama productiva industrial referente en la economía comarcal.

d) Logística

La logística se ha consolidado en las economías avanzadas como una palanca fundamental para el progreso de los flujos comerciales y el desarrollo empresarial a escala regional, nacional e internacional. La logística y la mejora de las comunicaciones son una ayuda para las empresas que desean internacionalizarse y mejorar su competitividad, ya que favorecen los intercambios económicos y estimulan las relaciones empresariales.

La optimización de la organización logística contribuye a la competitividad corporativa mediante la reducción de costes (disminución de niveles de inventario, minimización de recorridos en transporte de reparto, gestión de *stocks*, etc.) y el incremento del nivel de servicio al cliente.

Por otra parte, la logística es uno de los sectores en los que la aplicación de nuevas tecnologías genera un mayor valor añadido. En efecto, la aplicación de dos de estas tecnologías -las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y la robótica- a la logística permite alcanzar significativos avances en la trazabilidad de los productos y en la automatización de ciertas tareas, lo que, a su vez, da lugar a importantes reducciones de costes y a la optimización de diferentes procesos logísticos. En suma, gracias a la aplicación de estas nuevas tecnologías el tiempo y la distancia dejan de suponer un obstáculo al desarrollo de la actividad económica.

El municipio binefarense y el resto de la comarca debe aprovechar su posición geográfica para rentabilizar las oportunidades estratégicas que presenta su proximidad a la Terminal Intermodal de Monzón (TIM), ya que está llamada a convertirse en uno de los grandes nodos logísticos multimodales integrado en la red aragonesa que recorre el territorio de nuestra Comunidad longitudinal (PLHUS, PLAZA y PLATEA) y transversalmente (PLHUS, TIM y PLFRAGA) y conectará en el futuro, a través de la Travesía Central del Pirineo (TCP), con la red de grandes centros logísticos europeos. Además, de modo inmediato constituye también el punto de partida para hacer de esta zona un espacio destinado a promover el desarrollo económico mediante el aprovechamiento sinérgico de una serie de recursos y potencialidades comunes (centralidad administrativa, amplia cartera de servicios, buena oferta formativa, valiosos activos turísticos con importante número de visitantes, especialización productiva industrial, sector alimentario potente y reconocido, notable conectividad en términos de infraestructuras disponibles, etc.) con el fin de reforzar la capacidad de generar y atraer inversión productiva, en particular en el ámbito de la actividad logística e industrial.

Por otro lado, la posición geográfica de la comarca de La Litera debe ser un activo para aprovechar las posibilidades logísticas que ofrece el desarrollo futuro del Proyecto CLYMA, que centra en el análisis del transporte de mercancías entre Lyon y

Madrid para facilitar el desarrollo de forma coordinada de la Red Básica (*Core Network*) de transportes europea. El desarrollo del eje Lyon-Madrid del Corredor Mediterráneo del proyecto global de la RTE-T, tiene como objetivo apoyar la implementación a largo plazo de la RTE-T, en particular, el desarrollo de corredor número 3 – el Corredor Mediterráneo para las mercancías – entre Lyon y Madrid y deberá permitir la implementación coordinada de la red. El total del Corredor Mediterráneo incluye 74,2 millones de personas que representan el 14,7% de la población y el 13,1% del PIB de la UE-28. En concreto, el corredor 3 de la RTE-T, el Corredor Mediterráneo, abarca las siguientes conexiones:

- a) Algeciras–Madrid–Tarragona;
- b) Sevilla–Valencia–Tarragona;
- c) Tarragona–Barcelona–Perpignan–Lyon–Torino–Milano–Venezia–Ljubljana–Budapest–frontera ucraniana.

Finalmente, en el caso de la comarca de La Litera, y en concreto del municipio binefarense, el aprovechamiento óptimo de sus potencialidades en el ámbito de las comunicaciones pasa en gran parte por una promoción del transporte ferroviario, tanto de mercancías como de personas. El proyecto entorno al polígono de “La Armentera” (Monzón) y el reciente impulso de las negociaciones de reapertura del Canfranc por parte del Gobierno de Aragón, deberían poner en marcha un plan de potenciación de esta infraestructura a través de:

- Puesta en marcha de trenes lanzadera que permitan enlaces rápidos hacia el AVE en Lleida, lo que facilitaría la movilidad y el flujo tanto de trabajadores como de estudiantes que vendrían atraídos por la implantación de los ciclos técnicos y especializados de formación reglada mencionados en el apartado anterior.
- Incremento de las conexiones con Zaragoza a través de la red de Cercanías.
- Potenciación de la intermodalidad de la red.

Además, la apuesta por revitalizar el papel del tren permitiría rentabilizar unas infraestructuras ya disponibles y establecer las bases para el desarrollo de nuevas

actividades en la zona, como la puesta en marcha de planes turísticos que a continuación se analiza, contribuyendo así a crear más riqueza en el territorio comarcal.

En mérito a todas estas consideraciones, se puede afirmar pues que las actividades logísticas constituyen otro de los grandes vectores de desarrollo económico para la comarca de La Litera, por lo que es necesario promover el desarrollo de acciones dirigidas a posicionar este espacio dentro de la red española de nodos logísticos, de acuerdo con las siguientes líneas principales de trabajo:

1. Creación de un registro público en el que se centralice la gestión de espacios disponibles de suelo logístico e industrial.
2. Reducción de los costes de implantación y gestión logística en los espacios y plataformas logísticas disponibles.
3. Reformulación de la oferta de suelo logístico, impulsando la diversificación de la oferta (alquiler, alquiler con opción de compra, derechos de superficie, etc.), mejorando el acceso a financiación y articulando descuentos en los precios vinculados al volumen de inversión, de creación de empleo y de superficie ocupada. Por lo que se refiere a las PYMEs, en relación con el fenómeno ya apuntado de falta de una oferta específica de suelo industrial y logístico para ellas, una buena solución vendría de la mano de actuaciones dirigidas a promover la oferta de *viveros de empresas, naves-nido* o fórmulas similares.
4. Desarrollo y coordinación de una oferta de infraestructura logística-industrial integrada e intermodal, configurada en torno al territorio, y bien conectada tanto con el Proyecto CLYMA, como con el corredor central PLHUS-PLAZA-PLATEA y, en un futuro próximo, con el nuevo enlace transpirenaico ferroviario central de gran capacidad (*TCP*).
5. La puesta en marcha de trenes lanzadera que conecten Binéfar con su entorno más cercano, incluido Zaragoza a través de la red de Cercanías.

6. Desarrollo de actividades de *networking* entre empresas del sector logístico.

7. Mantenimiento y conservación de equipamientos e infraestructuras logísticas.

e) Turismo

El turismo constituye, para la mayoría de las regiones españolas, una industria que ofrece grandes posibilidades para la reactivación económica, tanto por su importante contribución al PIB como por su potencial de generación de empleo.

Binéfar, y la comarca de La Litera, cuentan con grandes activos para el desarrollo de la industria turística. Además de un importante patrimonio histórico-cultural propio, a lo que hay que añadir la disponibilidad de equipamientos de ocio y diversión, la óptima ubicación logística de la ciudad, a la que reiteradamente hemos hecho ya referencia, permite conectarse en breve espacio de tiempo con otras ciudades españolas de gran riqueza histórico-artística, monumental y cultural.

No obstante, el territorio ha adolecido en los últimos tiempos del suficiente número de plazas hoteleras, lo que ha privado al municipio binefareense de poder explotar y rentabilizar plenamente las bondades propias de las actividades turísticas. En este sentido, la próxima apertura del Hotel Ciudad de Binéfar (de 4 estrellas) permitirá paliar esta carencia histórica. Este hecho, debería suponer además el incentivo necesario para articular una nueva planificación estratégica del sector orientada hacia otros nichos como el turismo de congresos, convenciones y reuniones, que genera un gran número de posibilidades de negocio y tiene un importante impacto económico, tanto de manera directa e indirecta, en otros sectores económicos relacionados con el turismo en las ciudades que las acogen, como por ejemplo la restauración, el transporte, el ocio, etc.

Asimismo, el cercano embalse de San Salvador, con más de 1.000 hectáreas de superficie acuática y más de 100 hm³, ofrece importantes oportunidades desde la perspectiva turística al permitir la práctica de actividades acuáticas, de ocio y de turismo ornitológico. A tal respecto, es imprescindible definir un plan estratégico en torno a este

embalse y crear la infraestructura necesaria para el aprovechamiento de su enorme potencial.

Por otra parte, no debemos olvidar que el entorno próximo de la comarca de La Litera, la cordillera de los Pirineos, constituye la “*joya de la Corona*” de la industria turística aragonesa. De ahí la necesidad de promover actuaciones concretas orientadas a la atracción de un mayor número de turistas, así como a la prolongación de su estancia media.

Para el Gobierno de Aragón, el turismo constituye uno de los sectores estratégicos de atención preferente en su política económica, por lo que se establecen un conjunto de acciones para impulsar el desarrollo del sector durante los próximos años de las que el municipio binefareense, y el conjunto de la comarca, deberían aprovechar:

- *Plan de promoción diferencial del turismo de Aragón*, que articula la estrategia promocional autonómica potenciando la notoriedad de la Comunidad como destino turístico atractivo para diferentes segmentos de mercado.
- *Programa “Alojamientos conectados”* para la extensión del uso de las nuevas tecnologías en el sector hotelero y de turismo rural en Aragón.
- *Programa de oficinas virtuales turísticas* para proporcionar una herramienta de gestión de la información del sector homogénea a las comarcas aragonesas.
- *Planes de calidad turística, de dinamización, de excelencia y de formación y cualificación* para empleados del sector que contribuyen a fortalecer la competitividad de las empresas.
- *Convenios de colaboración con las asociaciones profesionales y empresariales del sector* para el diseño y realización de iniciativas de difusión y promoción de la oferta turística aragonesa.
- *Programa de parques temáticos*.

La política turística debe encuadrarse pues en este marco general establecido por el Gobierno de Aragón, si bien de forma más concreta deberían establecerse una serie de actuaciones a desarrollar con el objeto de atraer un mayor número de turistas a

Binéfar y la comarca de La Litera, así como prolongar su estancia media. Entre estas actuaciones, podemos destacar:

1. Poner en valor los recursos histórico-culturales y de ocio, así como las festividades y tradiciones más significativas.
2. Diseñar itinerarios de visitas.
3. Promover los entornos colaborativos entre empresarios de la hostelería: asociaciones, rutas gastronómicas, etc.
4. Instrumentar canales comunes para la actividad de promoción turística en relación con los demás centros de atracción turística de la provincia en ámbitos como el turismo rural y los deportes de invierno, el turismo religioso, etc.
5. Organizar excursiones y crear itinerarios naturales-culturales y de actividades deportivas a zonas cercanas (senderismo, deportes de aventura, etc.).
6. Desarrollar paquetes turísticos y otras acciones conjuntas en colaboración con otras localidades y comarcas próximas.

f) Nuevas tecnologías

La nueva economía basada en el conocimiento convierte a la innovación en el factor clave para el desarrollo económico. En mercados tan amplios y profundos, tan complejos y globales, como los actuales sólo la innovación permite diferenciarse y, de este modo, ser competitivo.

La *Estrategia Europa 2020* sitúa en primer plano a la innovación, como principal motor del crecimiento, y en consecuencia la perspectiva comunitaria se impone a la hora de instrumentar programas y medidas de fomento de la actividad innovadora.

Como ya se ha señalado anteriormente, Binéfar y la comarca de La Litera cuentan con una sólida red de centros de formación en cuya organización y funcionamiento está comprometido el tejido empresarial.

Es indudable que este contexto ofrece un enorme potencial para el desarrollo de la actividad innovadora, por lo que la intervención pública debe orientarse a promover el establecimiento de entornos colaborativos capaces de generar sinergias y economías de escala basadas en la concentración espacial de unidades de investigación especializadas en el desarrollo de nuevas tecnologías.

La necesaria digitalización del sistema productivo constituye en estos momentos una oportunidad de oro para impulsar el crecimiento y la creación de empleo estable y cualificado en toda España, pero de modo particular, dadas sus condiciones de partida, en la comarca de la Litera. Este proceso digital, empero, encuentra como escollo principal en el territorio comarcal, y en especial en el municipio de Binéfar, la carencia de unas infraestructuras de redes telefónicas avanzadas de servicios de fibra óptica que permitan a las zonas industriales disponer de una conexión a Internet de última generación. La privación de esta tecnología de comunicación esencial en la actualidad para el desarrollo de los negocios limita las posibilidades de crecimiento y desarrollo del entramado empresarial local. Además, en los últimos tiempos se han detectado diversos problemas como microcortes eléctricos que inciden negativamente en los procesos productivos.

Dicho lo cual, cualquier estrategia de revitalización e impulso del tejido y de la actividad industrial en este territorio no puede dejar de lado un factor tan decisivo como es este de los servicios avanzados a las empresas, en especial la necesidad de crear los medios e infraestructuras que permitan el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). En definitiva, este factor que constituye la palanca clave para la reactivación del crecimiento en el nuevo escenario planteado por una economía global basada en la generación y la transferencia de conocimiento. En concreto, se pueden resumir las principales líneas de trabajo en este ámbito en los siguientes términos:

1. Facilitar a las empresas locales el acceso a Internet de última generación a través de conexiones de banda ancha avanzadas y fibra óptica.
2. Promover la incorporación de las TIC en los procesos productivos, a partir del sistema educativo y de formación profesional.

3. Instrumentar canales para la transferencia de conocimiento y tecnología entre Universidades, centros de investigación y centros de formación profesional.
4. Establecer cauces para la colaboración científico-empresarial, articulando los oportunos mecanismos para facilitar la sintonía de los proyectos de investigación con las necesidades empresariales.
5. Desarrollar medidas para atraer la localización de centros y laboratorios de investigación.

C- CONCLUSIONES: BINÉFAR, “EXCELENTE TERRITORIO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL”.

A lo largo de todo este documento hemos tratado de poner en valor los principales activos con que cuentan el municipio de Binéfar y la comarca de La Litera para promover eficazmente la generación y atracción de actividades económicas.

Este territorio cuenta con una amplia batería de capacidades y recursos cuyo aprovechamiento es necesario instrumentar en forma óptima para incorporarlo plenamente a las inmensas posibilidades que ofrece la economía del conocimiento. Los *puntos críticos* que hemos señalado para alcanzar estos objetivos son:

1. **El empeño por mantener y mejorar la potente base industrial agroalimentaria del territorio, dando cabida a la generación endógena o la atracción de actividades de prestación de *servicios avanzados o profesionales para empresas*, básicamente mediante la racionalización y simplificación de los marcos regulatorios y la articulación de sistemas de incentivos al ejercicio de actividades económicas.**
2. **El interés que reviste la formación de entornos colaborativos entre las empresas autóctonas que desarrollan su actividad en las sucesivas fases del**

- ciclo productivo, con el objetivo último de que puedan adquirir la dimensión que necesitan para competir eficazmente en los mercados globales.**
- 3. El esfuerzo por reformular la oferta de suelo logístico e industrial, impulsando la diversificación (alquiler, alquiler con opción de compra, derechos de superficie, etc.), mejorando el acceso a financiación y articulando descuentos en los precios vinculados al volumen de inversión, de creación de empleo y de superficie ocupada, sin olvidar la necesidad de promover una oferta específica para las PYMEs.**
 - 4. La necesidad de diseñar paquetes turísticos específicos (itinerarios, festividades y tradiciones, eventos deportivos, etc.) orientados a la atracción de un mayor número de turistas y a la prolongación de su estancia, así como de la integración en canales comunes de promoción en colaboración con otros centros turísticos cercanos.**
 - 5. La necesidad de desarrollar una red de suministro de fibra óptica avanzada a las industrias para aprovechar el potencial que encierra la necesaria digitalización de la economía y los negocios, a través de medidas que favorezcan la incorporación de las TIC (Internet) a todos los procesos productivos.**

De este modo, Binéfar y la comarca de La Litera se convertirán en un espacio excelente para la ubicación de empresas industriales y centros logísticos de distribución. Éste y no otro es el objetivo de este *Plan Estratégico*: convertir el territorio de la comarca de La Litera en un foco de atracción para el ejercicio de actividades económicas, a través de la puesta en marcha de una serie de medidas orientadas conscientemente a configurar un entorno *business-friendly*.

ANEXO

PLAN DE ACCIÓN PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y LOGÍSTICA EN BINÉFAR Y LA COMARCA DE LA LITERA

Como apéndice al Plan Estratégico, incluimos este *Plan de Acción para la dinamización de la actividad industrial y logística en Binéfar y la comarca de La Litera*, en el que se citan una serie de objetivos operativos propuestos a corto, medio y largo plazo.

1. Actuaciones a corto plazo (alrededor de 1 año).

- a) **Elaboración de un cuaderno de venta**, orientado tanto al inversor extranjero como al nacional, para la promoción del municipio de Binéfar y la comarca de La Litera como espacio de inversión empresarial, así como una herramienta para la asistencia a congresos y ferias de inversión.
- b) **Revisión de normas y ordenanzas municipales** relacionadas con la actividad económica y el emprendimiento y, en su caso, propuesta de reformas en el sentido de una mayor racionalización y simplificación administrativa y, finalmente, aprobación de las mismas.
- c) En la misma línea, estudiar qué **procedimientos** relacionados con la actividad económica y el emprendimiento exigen la **intervención de distintas Administraciones territoriales** y, en consecuencia, articular los oportunos **mecanismos de colaboración** –convenios, protocolos, etc.- para impulsar el funcionamiento de una **ventanilla única empresarial**. En este punto, conviene prestar especial atención a las licencias, permisos y autorizaciones administrativas de carácter urbanístico y medioambiental.
- d) Creación y puesta en marcha de un **registro público** que **centralice** la **gestión** de los **espacios disponibles de suelo logístico e industrial**.

- e) Impulsar la dotación de unas **infraestructuras de redes telefónicas avanzadas de servicios de fibra óptica** que permitan a las zonas industriales disponer de una **conexión a Internet** de última generación.
- f) Promover una **formación reglada profesional o planes específicos de formación**, que se ajusten a las necesidades y demandas del tejido industrial de la comarca; específicamente **en el sector agroindustrial**.
- g) Instrumentar una **batería de incentivos fiscales a la localización industrial**, con especial atención a los impuestos de bienes inmuebles (**IBI**), de actividades económicas (**IAE**) y de construcciones, instalaciones y obras (**ICIO**).
- h) **Establecimiento de ayudas, incentivos económicos y nuevas líneas de financiación** para la creación de empresas e impulso de nuevos proyectos empresariales.
- i) Desarrollo de **paquetes turísticos específicos** (turismo deportivo, natural, ornitológico, de ocio, etc.) e instrumentación de **canales comunes de promoción turística** con el Gobierno de Aragón y otras Administraciones territoriales que desarrollen actividades de promoción turística en la provincia de Zaragoza.

2. Actuaciones a medio plazo (entre 2 y 4 años).

- a) **Incrementar** la oferta de **suelo industrial** del territorio, en particular con la puesta en funcionamiento de la fase de **ampliación del Polígono Industrial “El Sosal”** en Binéfar.
- b) Ejecución de las **obras pendientes en la A-22** para su conexión con la **A-23** y la **A-21** y la plena operatividad de los ejes viarios que vertebran todo el territorio aragonés y se configuran como corredores rápidos en relación con las principales capitales de las regiones limítrofes (en colaboración con el Gobierno de Aragón).
- c) Desarrollo de actuaciones dirigidas a la promoción de una oferta específica de suelo industrial y logístico para PYMEs, a través de fórmulas como **viveros de empresas, naves-nido** o similares.

3. Actuaciones a largo plazo (más de 4 años).

- a) **Promover la mejora de vías secundarias de transporte.** Entre otras, cabe destacar la construcción de nueva infraestructura en la *Red Arterial I* entre Castelflorite y la *Variante* de Binaced en la nueva **A-129**, así como los trabajos de acondicionamiento y mejora de la seguridad vial en la **A-1223** - Peralta de Alcolea-Venta de Ballerías -, en la **A-1226** - Peralta de Alcolea -, en la **A-140** - Binéfar-Valcarca - y en la A-1239 - Albalate de Cinca-Esplús - o en la **A-130** - Estación de Selgua-Variante de Pomar – (en colaboración con el Gobierno de Aragón).
- b) Desarrollo del eje ferroviario de gran capacidad *Travesía Central de los Pirineos* (TCP), con destino prioritario al transporte de mercancías (en colaboración con **Unión Europea, Ministerio de Fomento y Gobierno de Aragón**).
- c) Diseño e implementación de una estrategia marco de actuación en el seno de la *Comunidad de Trabajo de los Pirineos* (CTP), para la canalización de proyectos en materia de desarrollo sostenible, formación y desarrollo tecnológico, infraestructuras y comunicaciones, cultura, turismo y deporte (en colaboración con la Unión Europea y el Gobierno de Aragón).